



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO DE TRABAJO
ZONA SUR - PUNO - SEDE ANEXA PUNO



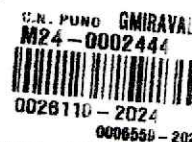
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

EL COLLAO Puno, 22 de enero de 2024

REMITO DOCUMENTARIO

OFICIO N° 332-2024-JTP-PUNO-CSJP/11/03/2024



SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL
 COLLAO
 CIUDAD. -

ASUNTO: REMITE ACTUADOS PARA CUMPLIMIENTO.

Ref.: EXPEDIENTE N° 00096-2022-0-2101-JR-LA-01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de REMITIR actuados del expediente de la referencia, en el proceso seguido por MARCIA CHOQUEJAHUA LAYME, en contra de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO sobre el Pago de Intereses Legales, ello en merito a lo dispuesto en la Resolución Nro. 11, a efectos de que se dé CUMPLIMIENTO a la SENTENCIA DE SEGUNDO GRADO N° 715-2023-CA contenida en la Resolución N° 09-2023 de fecha 28 de setiembre del 2023, que confirma la Sentencia Laboral N° 328-2023-CA-2°JLTZS contenida en la Resolución N° 06 de fecha 27 de junio del 2023, **asimismo**, comunique a este Juzgado sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de la sentencia, ello en el plazo de 05 días. **BAJO APERCIBIMIENTO** de imponerle multa de cinco (05) Unidades de Referencia Procesal, en caso de incumplimiento.

Se adjunta al presente: Sentencia, Sentencia de Vista y Auto de Ejecución, a fojas (23).

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

KELLY YESENIA RAMOS CHAHUARES
 JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR
 Sede Anexa Puno
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

